



EL DIARIO DE AVILA



Año XXXVI. Número 10 787

Jueves 13 de julio de 1933

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Talento Aróvalo número 4.

Teléfono, 24. Apartado, 38

Establecimiento de "Baños Santiuste," — AVILA — Abiertos al público desde 1.º de julio al 30 de septiembre

Un caso como hay muchos

El alcalde de Orduña ha hecho a un redactor de un diario madrileño interesantes declaraciones sobre la sustitución de la enseñanza religiosa.

«Concreta su conversación—dice el colega—en su querida Orduña, en cuyos años pasamos también los años de nuestra niñez, y nos enumera y no acaba los males que para aquella ciudad ha traído la expulsión de los jesuitas y las pérdidas de influjo moral que por estas razones allí se siguen y seguirán y que nadie podrá remediar.

Estas pérdidas son las que más le afligen, pero no van solas, sino que van acompañadas de otras de orden material en las que no han reparado o no han querido reparar nuestros ilacos, pero que se dejan sentir bien duramente en el pueblo de Orduña.

En el Colegio de Nuestra Señora de la Antigua, que regentaban los Padres Jesuitas en Orduña, se daba el bachillerato gratis a todos los externos, fuesen o no fuesen hijos de la ciudad, lo que atraía un contingente de familias que buscando ventajas económicas fijaban su residencia allí el tiempo que duraba la educación de sus hijos, familias que, al desaparecer aquellas ventajas, se han marchado, siendo una pérdida de consideración para el comercio orduñés.

Además de dar enseñanza de bachillerato gratis, como hemos dicho, a todos los externos, procuraba el Colegio varias becas a los pobres de la localidad, a los cuales pagaba las matrículas y además las comidas de ellos y de sus familias.

Daban también los Padres Jesuitas al Hospital 5.000 pesetas anuales y las ropas necesarias para todos los asilados.

Al ser expulsados los Padres Jesuitas, se cerró el Colegio, y el Ayuntamiento ha perdido los ingresos, que suponían varios miles de pesetas solo por lo que afectaba al Colegio.

Ahora, con la Ley de Congregaciones Religiosas, perderá Orduña otro hermoso Colegio, el de las Madres de la Congregación de María, conocido por «La Enseñanza», donde también se da enseñanza gratis a todas las vecinas de Orduña.

Con el Colegio desaparecido y el que está a punto de desaparecer tenía el Ayuntamiento cubiertas sus necesidades de educación con solo dos maestros y una maestra para los hijos de aquellos que no querían estudiar el bachillerato. Ahora ya ha recibido el Ayuntamiento el aviso del Gobierno de la obligación en que está de facilitar casas a los nuevos maestros y maestras que nombre el Gobierno para suplir la enseñanza que antes daban los referidos Colegios.

Como se verá este es uno de tantos casos en los que se demuestra palpablemente la «eficacia» de la Ley de Congregaciones.

La huelga general en Salamanca

SALAMANCA.—Ha llegado una compañía de guardias de Asalto, procedente de Valladolid.

El gobernador manifestó al mediodía que la huelga de campesinos continuaba sin extenderse a otros pueblos. Los obreros no se reintegraron al trabajo a consecuencia de las numerosas coacciones que se registran.

Ante la huelga general que está anunciada para mañana, manifestó el gobernador que había tomado diversas medidas con objeto de garantizar la libertad de trabajo. También ha dispuesto que el comercio abra sus puertas.

ACOTACIONES

El espacio de nuestro periódico nos impide publicar una por una todas las noticias de crímenes sociales, huelgas etc. etc. que son ahora el único tema que eclipsa a todo otro por la magnitud de la agitación social en que vivimos.

Un periódico madrileño de la noche—«Informaciones»—publica las siguientes noticias:

«Sancciones a los directivos del partido nacionalista». «La policía detiene en Castellón a un individuo que preparaba, con otros dos, un atraco». «Los huelguistas cercan en sus casas al médico y al alcalde de Gastejo (Salamanca)».

«Se produce una alteración de orden con motivo de la llegada de varios presos libertados».

«En Málaga los parados de Merbella piden trabajo a las autoridades». «A rededor de un polvorín de Zaragoza entre el piquete de guardia y un grupo de desconocidos se cruzan varios disparos».

«Obreros armados de pistolas, asaltan las fincas en Carmona». «Procesamiento de un alcalde socialista en Córdoba; se declara la huelga general como protesta». «En Sevilla es un obrero herido gravemente por unos pistoleros».

«Los guardias de Asalto impiden algunas coacciones en Salamanca». «En Vigo unos bárbaros destruyen los cruceros de piedra de unas parroquias».

«En Zaragoza unos desconocidos sostienen un tiroteo con el centinela de un polvorín».

«En Valencia: grave crisis de trabajo en Oliva». «Los extremistas de Mieres pretenden destruir las obras de traida de aguas».

«En Granada los dueños de los «taxis» no pueden pagar las contribuciones».

«Asaltan una iglesia en un pueblo y en otro destruyen un crucero y una imagen en Ferrol».

«Los campesinos de Garciley disparan contra la fuerza pública».

«Dos bombas en una obra de Barcelona».

«Hallezgo de más bombas en Hospitalet».

«La Policía sorprende una reunión clandestina y detiene a veintiséis comunistas en Lérida».

«Los presos de la cárcel de Sevilla declaran la huelga del hambre».

«En Ribadesella se declara la huelga general».

«Se termina la huelga general en Melilla, pero surge un nuevo conflicto».

«Alboroto en la cárcel de Barcelona».

«Todo es paz y tranquilidad... en Checoslovaquia».

«Leemos en la sección deportiva de «Informaciones»:

«España se eliminará con Austria».

«No lo crea el colega; España se eliminará ella sola».

«Del mismo periódico: «Barcelona está rodeada de bombas por todas partes».

«Menos por una que la une con Macá».

«El gobernador de Barcelona ha manifestado que únicamente una política enérgica puede terminar con la situación de desorden actual».

«¿A que todavía van a hacer bueno a Martínez Anido?»

«La minoría socialista propondrá para presidente del Tribunal de Garantías a D. Luis de Araquistain y como uno de los vocales al señor Cordero».

«Nos extrañaba que no anduviese el Sr. Cordero metido en el ajo...»

TEMAS DEL DIA

Por muy optimistas y esperanzados que se muestren los señores pedagogos laicistas la sustitución de la enseñanza religiosa entraña dificultades enormes no sólo en lo que se refiere a su misma intrínseca modalidad y propio carácter moral sino también en orden a los pueblos cuyos recargos contributivos serán indispensables para afrontar los gastos extraordinariamente cuantiosos que se requieren para la acordada sustitución con todos sus derivados. A medida que se intenta la efectividad de la ley funesta se palpan los inconvenientes de su aplicación, en los que no han querido pararse mentes empeñadas en la guerra implacable sostenida a costa de tantas lágrimas y dinero contra los Institutos Religiosos, amparados de virtud y de ciencia, que no cometieron otro pecado que el de sacrificarse por el prójimo y entronizar el heroísmo en la práctica de los sublimes «Consejos Evangélicos» en bien de los pobres y necesitados.

¿Que hay que hacer cultural? Como si la cultura fuera privativa y característica de la intelectualidad atea, que ha consentido, si no inspirado, la destrucción en un día de tantas obras ingéntes de ciencia y de arte acumuladas en la sucesión de los siglos por el entusiasmo y competencia cultural del clero y de los frailes en beneficio del pueblo que jamás se vio oprimido por tributos y gabelas como los que han de ser necesarios para la obra cultural tan pregona y acariciada por los librepensadores enemigos de los hábitos religiosos.

Extiéndase la cultura laica y hablarán los pueblos de las ventajas morales y económicas de la sustitución de los religiosos, a medida que vayan sintiendo sus efectos. Abi está hoy Orduña, entre otros, el alcalde de cuyo Ayuntamiento se lamenta de los nuevos gastos que se originarán al Municipio a cuenta de la tristemente famosa sustitución de la enseñanza religiosa y de las necesidades creadas en aquella localidad con tal motivo, necesidades que no existían y que tendrán que levantar los vecinos a expensas de sus bolsillos por el recargo consiguiente de las contribuciones municipales.

Este es un hecho real, repetido ya en muchos puntos de España; es decir, que los pueblos tendrán que pagar de los bolsillos de los contribuyentes una educación que ha de ser con toda seguridad inferior a la que se daba en los beneméritos Institutos Religiosos y todo ello para que, en fin de cuentas, se eduque a sus hijos en contra de sus creencias. ¡Es todo un signo de verdadero progreso cultural!

Otra vez en estado de descomposición

No recordamos que jamás haya sido ningún partido gobernante tan generalmente repudiado y tan directamente castigado a abandonar el Poder por grupos impresionistas de opinión como lo es actualmente el socialista. Ni ha habido nunca ministros que tan tenazmente, tan contra viento y marea y tan despreciosamente se hayan mantenido, no ya atormentados, sino remachados, soldados e incrustados en el banco azul. Antes esto, de haber ocurrido, hubiera merecido calificativos un tanto fuertes; ahora es una simple manifestación de los modernos modos políticos.

No son solamente las derechas en masa y los extremistas de izquierda quienes claman contra los socialistas: son los propios elementos de la mayoría parlamentaria los que, cuando pueden librarse por unos momentos del enrarecido ambiente del Congreso, piden con mucha fiatura pero con no menos insistencia que los socialistas abandonen el Poder. Ejemplo: el mitin celebrado en Eibar el otro día, en el que tomaron parte oradores de Acción Republicana, radicales socialistas, federales y radicales, coincidiendo todos con curiosa unanimidad en que «la República debe ser gobernada por los republicanos».

Esperar que estas corteses insinuaciones sean suficientes para mover a los socialistas a dimitir es más inocente que confiar en convencer a un raposo de que abandone su presa a fuerza de razonamientos. No; los socialistas se parecen en esto a aquel personaje de comedia que, encontrándose bien alojado en una casa extraña, exclamaba: «De aquí no me voy como no me echen; y si me echan, vuelvo».

Pero, a pesar de todo, no puede negarse que el Gobierno se encuentra una vez más en franco estado de descomposición. Porque, o mucho se equivocan los que parecen bien enterados de interioridades ministeriales, o es cierto que el Sr. Prieto está disgustadísimo con el Sr. Largo Caballero porque el ministro de Obras públicas ha creído «élsabr» por qué—que el obstáculo opuesto al encargo que recibiera de formar Gobierno nació de la actitud del ministro de Trabajo; y que el Sr. Barnés, ministro de Instrucción Pública, muestra su disgusto por la herencia, muy pesada, que ha dejado el Sr. De los Ríos por sus proyectos de instrucción iniciados y no consumados; y que el Sr. Domingo está cada día más disgustado y él y el Sr. Albornoz a punto de tener que «andar a la greña» con el Sr. Largo Caballero por la cuestión de la ley de Términos; y que la Reforma Agraria presenta cada día mayores dificultades que contrarían al titular del departamento de Agricultura; y que el Sr. Franchy Roca está bastante a disgusto en el Ministerio, lo que hace pensar que su estancia en el banco azul será brevísima.

Todo esto ¿puede conducir a una crisis? Tratándose del Gabinete Azaña ¡Cualquiera se atreve a asegurar nada! Pero resuía sintomático que «El Socialista» se coloque en actitud expectante afirmando: «Nos constreñimos a aguardar los acontecimientos si está escrito que los acontecimientos se produzcan. Nuestra actitud será consecuencia de los acontecimientos». Esto evidentemente indica cierto temor, porque ya sabemos que los socialistas siempre que temen algo lo disimulan amenazando. Y su temor no puede ser otro que el de tener que abandonar el Gobierno. ¡Ojalá llegue esto pronto porque sus amenazas ya no asustan a nadie!

«El Faro de Vigo» dice a grandes titulares:

«Si se aprueba el convenio con

el Uruguay, dimitirá Casares Quiroga».

¡Que se apruebe, que se apruebe!

INFORMACION POLITICA

Lo que se decía ayer en los pasillos del Congreso

MADRID.—El diputado radical Sr. Aspiazú ha manifestado que todos los diputados radicales gallegos han acordado, por iniciativa de D. Basilio Álvarez, oponerse a la ratificación del convenio comercial con el Uruguay. Si se aprueba éste, los diputados gallegos de todos los partidos renunciarán las actas y la «Orga» retirará del Gobierno al Sr. Casares Quiroga.

Parece que el Gobierno desea ratificar el tratado; pero el señor Azaña no quiere que el Sr. Casares abandone la cartera de Gobernación.

El Sr. Martínez Barrios ha dicho que los propósitos del Sr. Rodríguez Piñero de acusar públicamente al jefe del Gobierno responden únicamente a un estado de ánimo personal, sin que hasta ahora, sean compartidos por la minoría radical.

La minoría socialista ha acordado presentar la candidatura del señor Araquistain a la presidencia del Tribunal de Garantías. Este acuerdo produjo enorme revuelo, principalmente entre los radicales socialistas, porque revela la disconformidad de la minoría socialista con la candidatura del Sr. Albornoz (incluso se consideraba inminente la crisis; pero posteriormente, los ánimos se calmaron al saberse que el Sr. Araquistain había dirigido una carta al presidente de su minoría por entender que el cargo debe ser ocupado por un jurista, y creer que procede apoyar la candidatura del Sr. Albornoz.

Por otra parte, el Sr. Azaña anunció a los señores Martínez Barrios y Guerra del Río que el Gobierno no presentará candidatura. Los representantes de las minorías se reunieron para tratar de este asunto, y los radicales y los de la Izquierda ofrecieron su apoyo al Sr. Albornoz. Los demás dijeron que necesitaban consultar con sus grupos.

El Sr. Botella Asensi propuso la candidatura de D. José Ortega y Gasset, que en principio fué bien acogida.

Se ignora si la renuncia del señor Araquistain supone desestimiento absoluto por parte de la minoría socialista a presentar candidato, o, por el contrario, apoyará a otro miembro de su partido.

Lo probable es que en la primera votación no haya presidente. Se cree que quienes tienen más probabilidades de triunfar son los señores Posada o Pedregal. Como vocales figuran el Sr. Cordero, socialista, y otro diputado de Acción Republicana.

La quereña sobre Casas Viejas por el Sr. Rodríguez Piñero

—Preguntado el Sr. Rodríguez Piñero sobre el plan que piensa seguir respecto a su arrojada querrela contra D. Manuel Azaña como presidente del anterior Gobierno sobre responsabilidades por los hechos de Casas Viejas, ha dicho:

Sentaré como hechos primordiales el informe resumen de la Comisión parlamentaria oficial, el cual establece como primera premisa que en Casas Viejas murieron asesinados por fusilamiento catorce o dieciséis hombres. Es decir, lo que llama: el hecho-címen. Partiendo ya de esta afirmación, deducí sus consecuencias jurídicas, o sea la

determinación de las personas responsables, bien por acción—actividad en ejecución—, bien por omisión—pasividad en oponerse o en dejar hacer lo que no es lícito que se haga.

La acción material corresponde a sus ejecutores materiales. Es decir: el capitán Rojas y aquellos que obedecieron sus órdenes, olvidando que «fuera de la ley no hay obediencia debida», sin que lo alcance por tanto, esa excepción, a mi juicio. Después, de quiénes partieron las órdenes de fusilamientos, bien porque se dieran claramente, o bien porque se emplearan términos de expresión que fatalmente condujeran a aquella macabra solución, como por ejemplo el hecho de mandar «que no se hagan prisioneros», que tanto equivale a decir: «matar a los que se cojan».

De estas órdenes hay dos personas responsables: el Sr. Menéndez, que expresamente lo ordenó, según testimonian la inmensa mayoría de los oficiales de Asalto que deponen en aquellas actuaciones, y el Sr. Azaña, representación genuina del Gobierno, y que en el fuero militar dió órdenes semejantes, como confirma el testimonio del general de la división. Aparte de esta expresa responsabilidad, le corresponde otra, por negligencia en esa función de su esfera, que origina daño irreparable a tercero.

Después analizaré el auto revocando el procesamiento del señor Menéndez, porque considero que el mismo se fundamenta en simple apreciación del Tribunal, sin tener en cuenta los hechos más que indiciarios que acusan directa responsabilidad en aquel señor y entre cuyos fundamentos revocatorios se hallan entre otros, el absurdo de «por no haberse mostrado parte la familia» el mismo no se mantenía.

—¿Qué haría usted en el caso de que designara presidente de Tribunal de Garantías al Sr. Albornoz?

—No sé si se dará este caso; pero si se diere, recusarlo sin titubeos, y creo que dicho señor tendría la delicadeza de no esperar su tramitación para considerarse recusado.

—¿Cuándo la interpondrá usted?

—El jueves se designa presidente, y ya hay representación a quien dirigirla. Bienes días después porque tengo el deber de dar cuenta a mi minoría, si bien este acto sea exclusivo e íntimamente de mi esfera de apreciación personal.

Legalmente no puede acreditar haberse el nuevo ministro de Comercio

—D. Abilio Calderón tiene el propósito de plantear ante la Comisión de Presupuestos el caso de la creación del Ministerio de Industria y Comercio.

—La ley de Contabilidad—dijo el Sr. Calderón—prohíbe terminantemente el aumento de servicios en un mismo ejercicio; de modo que ni siquiera se le pueden acreditar haberes al nuevo ministro. El señor Azaña debe pagar las candidaturas correspondientes al nuevo ministerio, ya que si siquiera pidió autorización a las Cortes para su creación. Además, la Constitución autoriza el nombramiento de ministros sin cartera, en casos como el del Sr. Frauchy Roca; es decir, fuera de la oportuna consignación en los presupuestos generales del Estado.

VERANEOS...

¡Como recuerdo hoy en que se han generalizado tanto los veraneos de los niños, de las obreras, el primer intento de ellos apenas fundada la obra de la sindicación católica femenina en Madrid, primer punto donde cristalizó lo que era aspiración vehemente de unas cuantas personas que veían no sólo para el presente sino para el porvenir y que sentían hondamente la necesidad de una labor intensa en un sector que no se había trabajado!

Reunidas en junta las que nos habíamos agrupado con el solo fin de hacer bien a la mujer obrera, hubo alguien que lanzó tímidamente la idea de organizar el veraneo para algunas de las sindicadas. ¡Les haría tanto bien! ¡Lo necesitaban tanto! ¡Era una obra tan cristiana, tan simpática, tan social!

Las opiniones se dividieron rápidamente en dos tendencias. Una, optimista, generosa, decidida a llevar a cabo el proyecto. Aunque fuera con pocas para empezar. Otra, asustadiza, pesimista, mirando con miradas de estupor a las patrocinadoras del sí y creyéndolas locas de remate. Sin dinero, apenas nacido el primer sindicato, con lo que cuestan estas cosas. Que no, vamos, que no era posible. Pero venció el optimismo, el sí salió triunfante y se acordó probar. ¡Y vaya si se probó! Aquel verano fueron 11 nada más, pero fueron. Una señora, Dios se lo pague, nos cedió una casita dentro de su propiedad en Espinosa de Henares. Y allá se mandaron a las once felices mortales que regresaron encantadas y muy repuestas por esos días de aire, descanso, buena alimentación. El año siguiente treinta disfrutaron del veraneo. El grupo «pe-simista» de la junta ya no existía, se había transformado y todas éramos una para entusiasmarlos en la obra de vacaciones y hasta de organizarla bien. Y comenzó el veraneo en regla, en Avila, la patria de nuestra gran Santa que debió mirar con singular amor ese «palomarcico» social en el que varias trabajadoras encontraban la salud del cuerpo y... algunas la del alma, que no pocos casos edificantes podríamos contar de estos veraneos.

Levamos ya más de veinte años con esta obra. El granito de mostaza se hizo árbol frondoso, y hoy son muchos, muchos los veraneos que se organizan particularmente, es decir, no oficialmente, como por ejemplo las colonias de niños y niñas de la Asociación de Padres de Familia; las que organizan las Juventudes Católicas Femeninas, aparte de la «veterana», la «abuela» de todas ellas que será siempre la colonia de nuestras obreras que de año en año va aumentando en número. Existe legalmente constituida la Asociación de Señoras para la

Obra de Vacaciones, en Madrid, algunas de las que pertenecemos a ellas fuimos de las ilusas de aquella reunión de hace tantos años. Bendito el Sembrador Divino que hizo fructificar la semilla de entonces. Desde el cielo otras de las nuestras de la reunión citada sin duda que siguen mirando con cariño estos veraneos y seguramente que mueven los bolsillos y los corazones, porque anualmente nos siguen enviando esas ¡ciento! pesetas que les dan a nuestras obreras veinte días de descanso, de felicidad que son para ellas—esos días—el punto luminoso de todo el invierno con el que sueñan tantas, tantas. Sofiamos nosotras también cuando vemos que por insuficiencia del local tenemos que rechazar a algunas solicitantes, en poseer una casa grande, muy grande, donde quepan muchas obreras que veranean. ¿Será tan difícil la cosa? ¡Más se les figuraba a nuestras compañeras de junta el primer veraneo obrero femenino! Si hubiéramos pensado como ellas, no se hubiera hecho aquel intento que fué la raíz, la base de todo lo que ha venido después.

Mientras tanto, acuérdense los lectores de estos veraneos de obreras que se tienen en tantos puntos de España, allá donde existen sindicatos. Y si algunos de mis lectores quiere ayudar a este veraneo madrileño que ha empezado ya, porque confiamos en la Providencia que jamás nos desampara, que lo hagan. Ya saben ¡70! pesetas dan derecho a ¡20! días de reposo, aire puro y buena alimentación. Por menos no se puede dar más. Y se gastan a veces las 70 pesetas en cosas tan vanas y tan inútiles... En cambio este dinero se coloca en el Banco del cielo... que da muy buen rédito y que jamás suspende pagos. ¿Qué dónde le podrán enviar? A la casa social de la sindicación católica femenina, Pizarro 19, 2.º derecha, Madrid.

Pensemos en lo que los socialistas aprovechan estas obras de vacaciones suyas para sus propagandas. Y que para esto al menos no quedemos a retaguardia. Que vayamos delante, muy delante. Levamos como santo y seña el mandato de amor del Divino Maestro: «Amaos los unos a los otros». Es nuestro distintivo: «En esto se conocerá que sois mis discípulos en que os améis los unos a los otros como yo os he amado...»

¡Y se hace tan feliz a los niños y a las obreras que se llevan a veranear!..

María de Echarri,

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA

A los cuarenta años de apostolado

SAN CRISTOBAL DE LA VEGA (Segovia).—A los cuarenta años de haber ejercido el cargo parroquial en este pueblo, el venerable y virtuoso sacerdote D. José Díez Antón y en el día de San Pedro Apóstol, se despidió tiernamente con lágrimas en los ojos de sus feligreses muy amados.

A mi mente vino en aquel acto el contraste entre su salud entusiasta y alegre al hacer su entrada en la parroquia y su despedida triste y cariñosa con motivo de la enfermedad que le aqueja. Prueba del cariño y grande aprecio que los feligreses tenían a su buen párroco, fué la gran asistencia de vecinos que acudieron a la iglesia a oír las últimas palabras de su digno párroco reflejándose en todos ellos el sentimiento que les embargaba al verse privados de su compañía.

Generoso y amante de sus compañeros, también quiso despedirse de ellos obsequiándolos con una comida al fin de la cual cambiaron frases cordiales y de tristeza por tener el desconsuelo de verse privados de él en sus reuniones habituales en las que alentaba y consolaba. Dios Nuestro Señor, cuyos juicios son incomprensibles, conserve todavía muchos años su existencia para bien suyo y ejemplo de los demás.

N.

Radio España EAJ 2

MADRID

Programa para el viernes 14 de julio. De 17 a 19.

Notas de sinfonía: «Josélio Bienvenida», (pasodoble), Marquina. «Couplet y canciones»: «Buenas noches, señoras», Simeoni, De Torres y Padilla. «El delantir de la China», Pérez Freire. «Capa española», Cotarelo y Pison. «Adiós triguera», Eduardo Vigil y Flores. «Mi tierra», Mariano Muzas y Mediavilla. «Carta de amor», Alfonso Esparza Oteo. «La vida vale un beso», Sallinas y Fidel Prado. «Curro Molina», Quiroga, Rafael de León y Kola. «Abel el-Bullar», Manuel Teil y Pedro Grau. «En las fraguas de Triana», J. Lito y Fernández de Córdoba. «Palomita blanca», H. de Lorenzo, G. Agüero Parera y Monterde. «La mesonera de Jaca», S. Valverde y A. Bóvalo. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. «Cielo andaluz» Marbaino. «Poker», Steele. «Juegos de manos», Groitzsch. «El granadero del Cáucaso», Muistier. «Le bombardier», París. «Alí Baba» Lecuona. Siboney, Lecuona. «Couscous», Torre. «Drivkness», Guillon. C. E.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 14. Viernes.—Santos Buenaventura obispo, cardenal y doctor; Ciro, Félix y Marcelino, etc.; Focas, ob., y Justo, soldado, mrs., y Adela, viuda.

La misa y oficio divino son de la Dedicación de la S. I. Catedral, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

CULTOS

Novena a la Virgen del Carmen

La Santa.—La Comunidad de PP. Carmelitas y Asociaciones Carmelitanas celebran solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen. Por la mañana, a las ocho, misa cantada y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, rosario, sermón a cargo del R. P. Cipriano de San José, preces de la novena y reserva solemne.

Celebra fiesta la Semana Devota y Visita domiciliaria de la Virgen del Carmen.

San Vicente.—A las ocho rosario en la Soterraña.

VII Visita a Einsiedeln

Continuando el Fomento de Peregrinaciones de Figueras (Gerona) sus tradicionales expediciones al célebre Santuario suizo de Einsiedeln, interrumpidas durante los dos años anteriores a causa de las circunstancias, ha anunciado para el próximo agosto la VII de sus Visitas colectivas a Nuestra Señora de las Ermitas que realizará utilizando el moderno medio del autocar de lujo que ha servido ya para su Visita Jubilar a Roma que con éxito sorprendente, se está llevando a cabo.

El sugestivo itinerario formado comprende las poblaciones de Nîmes, Chambéry, Aix-les-Bains, Ginebra, Lausana, Berna, Interlaken (Jungfrau), Lucerno, Zurich, Cataratas del Rhin, Einsiedeln, San Gato, Locarno, Lugano, Como, Milán, Turín (para venerar el Santo Sudario, expuesto con motivo del presente Año Santo), Gap, Avignon, Montpellier y Barcelona. Dará comienzo este viaje el día 17 de agosto y terminará el 1.º de septiembre.

Para toda clase de detalles, así como para formalizar la inscripción, que como de costumbre será cerrada al quedar cubierto el cupo disponible, el Fomento tiene su dirección general en Figueras (Gerona) Plaza de la República, 23, pral.

DEPORTES

FUTBOL

El próximo domingo jugará el Deportivo Abulense contra la Gimnástica de Segovia, partido que promete revestir los caracteres de gran solemnidad futbolística dada la gran potencialidad del equipo visitante, que venció en Segovia al Deportivo Abulense, a pesar de

Fantasías sobre propósitos de armamento

(De nuestro servicio especial)

BERLÍN.—La fase actual de las deliberaciones sobre el desarme en Ginebra está dominada esencialmente por los esfuerzos encaminados a la aplicación del principio de la igualdad de derechos. A este respecto recobran su importancia las proposiciones alemanas de desarme que se presentaron en la primera fase de las deliberaciones de la Conferencia, pues en virtud del reconocimiento del principio de la igualdad de derechos se ha consiguado que Alemania actúe como acreedora del desarme general. Los Estados de grandes armamentos habrán de resolverse a iniciar un desarme general efectivo o si quieren aceptar la responsabilidad de que no se realice ese desarme causando así un desengaño a los deseos generales.

La actitud de Alemania se inspira en la paz y en la disminución de los armamentos, y para disminuir las ambiciones propias de mantenimiento de los fortísimos armamentos, los países limítrofes han difundido la noticia tendenciosa que Alemania persigue la creación de nuevos armamentos, y que el objetivo de este Gobierno consiste en incluir en el ejército los organismos deportivos de la juventud y las asociaciones que reúnen a los antiguos combatientes, y que existen en todos los países beligerantes.

El ministro de la Defensa Nacional, general von Blomberg, ha manifestado de modo expreso que considera principio supremo de su gestión oficial la exclusión de la milicia nacional en todas las contiendas de los partidos, manteniéndola, como instrumento superpartidista del poder del Estado. El propósito que inspira la publicación de noticias tendenciosas resulta de la actitud de la prensa extranjera, que ha exigido represalias contra esas supuestas infracciones alemanas del tratado de Versalles.

Si nos preguntamos lo que se persigue con esas noticias inspira-

que jugó éste un magnífico partido, por tres goles a cero.

El Deportivo Abulense quiere demostrar ante el público de Avila su valor contrarrestando el juego de los segovianos que presentarán en sus filas al famoso jugador Cuesta, delantero centro del primer equipo del Atlético de Madrid en la temporada de 1931 a 1932. Además jugará de extremo derecha el conocido jugador Solís. Los que junto con los demás valiosos elementos formarán un potente once muy difícil de igualar. El Deportivo a su vez presentará su mejor equipo.

Mañana daremos más detalles de tan interesante encuentro.

A. Braun

Cien mil personas en la misa pontifical

PARIS.—Se ha clausurado el Congreso Eucarístico nacional de Francia. El éxito fué rotundo. La noche del sábado la Catedral y la Iglesia de San José estuvieron iluminadas por 126 mil bujías. La misa del domingo fué celebrada por el Nuncio, asistiendo cien mil personas. Tres bandas interpretaron el himno pontifical.

En la procesión de la tarde con el Santísimo componían el cortejo más de ciento cincuenta mil almas.

Mil docientos comisarios de la Liga de católicos guardaron del orden sin que se produjera el menor incidente.

Las calles principales lucían vistosas colgaduras.

El cardenal Verdier dió la bendición con el Santísimo e inmediatamente la muchedumbre prorrumió en ensordecedoras aclamaciones.

EL DIARIO DE AVILA

das manifestamente por círculos adversarios de Alemania advertiremos, sin dificultad, el motivo de la acción, observando que las delegaciones de todos los países han querido evitar a toda costa en Ginebra la apariencia de que los gobiernos respectivos se oponían a la demanda del desarme general.

Alemania estaría absolutamente conforme con un desarme general equitativo aplicando el principio de la igualdad de derechos, aunque hubieran de ser examinados los armamentos propios, con los de todos los demás países, en intervalos regulares, por órganos de la Sociedad de las Naciones; no hay que olvidar que los armamentos son algo relativo y que se rigen necesariamente por la medida del armamento de los países circunvecinos. La futura defensa del territorio alemán habrá de regularse a base de la cláusula del principio de la igualdad de derechos, en primer lugar según la inclinación a desarmar de los países limítrofes altamente armados. Esas sospechas que se propagan de la actitud de Alemania no se basan en planes alemanes, sino en el mantenimiento del grado de armamento que los países vecinos consideran indispensables para su «seguridad». Olvidan que el mantenimiento de esos armamentos no sólo pone en peligro a Alemania, completamente desarmada, obligando a nuevas exigencias relativas al desarme, sino que constituyen un juego funesto con la paz del mundo, y son obstáculo a la evolución de la humanidad, que tiende a la cooperación internacional.

A. Braun

Folleton de «EL DIARIO DE AVILA» (46)

EL SECRETARIO

Autorizada su publicación por la Casa Editora «Patronato Social de Buenas Lecturas»

Novela original de Rafael Pérez y Pérez

te de mi casa y se te llevó con él para ayudarte en sus trabajos históricos.

—Eso debió usted saberlo por mi hermano, ¿verdad?

—Como tú fuiste un ingrato y no me escribiste...—dijo el padre Arasiti, tirando suavemente de una oreja al muchacho, como si aun tuviese quince años y llevase la bata de colegial.

Estrada enrojeció. Se sentía un poco culpable.

—Bueno; cortó bondadosamente el jesuita.—Ya supongo que no habrás estado precisamente desocupado hasta el punto de permitirte escribir cartas a diestro y siniestro... ¡aunque a mí... En fin, que has perdonado. El caso es, como

te decía, que supe lo primero por Ricardo. Pero luego la prensa se encargó de publicar todo lo referente a la muerte del Duque de Mur. Y por un artículo escrito con el fin de consolar a los que se dolían de no poder ver publicados los últimos trabajos del insigne historiador, me enteré de que su colaborador y secretario el señor Estrada y Torres—a quien ya se le designa como un futuro académico—tenía el propósito de dar cima, por sí solo, a la famosa obra. Item más: que por modestia se resistía a poner su nombre en la portada del libro... Te felicito: la humildad, el poco aprecio de los propios méritos, son el principio de la santidad.

—¡Padre, por Dios!—suplicó Estrada sonriendo.

—No te adules: es un estímulo. Bueno, ¿y a qué debo el honor de la visita del señor Estrada y Torres? Porque a saludarme sólo no será...

Demasiado estaba leyendo el religioso toda la página de dolor escrita en aquella joven fisonomía. ¡Había sido tan asiduo lector de ese libro de las amarguras, las contradicciones y los desfallecimientos! Además, había formado entre sus manos tantas almas jóvenes... ¡No desconocía ni una sola crispación puesta por el sufrimiento en uno de esos rostros incapaces, en su poca práctica de las penas, de disimulo o de afectación. A mayor abundamiento, Estrada, lleno de sinceridad, no se estaba tomando en Santo Domingo el trabajo de ponerse su careta de frialdad.

—Vengo a hacer a usted una confidencia y una consulta.

—Sí, ¿eh...? ¿conque consulta tenemos? Pues si te parece, vamos a subir a mi aposento, donde estaremos más al abrigo de las indis-

creciones... y del airecillo húmedo que corre, ¿eh?

—Sí, padre. Vamos donde usted quiera.

Un criado conducía unos paquetes delante de ellos. El padre Procurador abría ya su despacho en el penumbroso vestíbulo de la gran escalera, para recibir en él a un caballero de edad que llevaba de la mano un colegial lloroso y pálido. Al cruzarse, se saludaron todos levemente.

Un chico nuevo—explicó el padre Arasiti.

A la mitad de la monumental escalinata y frente a la entrada del inmenso salón de música se tropezaron con un jesuita joven que saludó sonriente y cortés.

—El padre Prefecto—dijo a Estrada el padre Arasiti.

Terminaron de subir, y torciendo hacia la izquierda, detuvieron ante el aposento del padre Arasiti, situado fuera de la clausura por especiales razones.

—Pasa y sientate.

A Gonzalo se le vino a la memoria el tiempo pretérito cuando el padre Arasiti le llamaba fastidiado

por los insistentes billetes que el colegial le escribía, y luego se en contraía con que todo lo mucho y grave que le ocurría al señor Estrada, era que el padre Zarco le había asegurado que había nacido el Anticristo, y el chiquillo tenía mucho miedo y venía a saber la autorizada opinión del padre Arasiti; o que un inspector le había cogido un poco en tema porque no podía estarse quieto en estudio, o sencillamente, que sentía la necesidad de un poco de mimo y de una caricia e iba a buscarlas al aposento del buen religioso.

Cerró cuidadosamente la puerta de la modesta estancia del jesuita. Afianzóse bien el bonete que se le había ido un poco atrás, y sentándose enfrente de su antiguo discípulo le invitó a comenzar la anunciada conferencia.

Y Gonzalo Estrada habló: habló con claridad, con decisión, sin hacer omisión de un solo detalle, como un enfermo que pone sus llagas al descubierto ante la mirada del médico. Dijo su amor intenso y honrado por María Victoria Mur, la correspondencia que creía hallar

en ella, las insinuaciones de la muchacha para alentarle, todo lo claro que el decoro y las conveniencias le permitieron hacerlas...

El padre Arasiti escuchaba con la mirada clavada bondadosamente en la fisonomía atormentada del antiguo colegial, pensando que indudablemente, la hija del Duque de Mur debía ser mujer de gran categoría moral para haber enamorado hasta tal punto, a hombre de espíritu tan refinado y tan exigente como Gonzalo Estrada. Cuando éste puso en sus manos el retrato; el padre Arasiti quedóse contemplando largamente la imagen de María Victoria... Alta, esbelta, vestida con un traje sencillo y honesto, sin más adornos que una linda rosa prendida en el hombro, la muchacha tenía en este retrato toda la seducción de su hermosura, que no necesitaba de composiciones ni de arreglos. Su cara preciosa tenía la expresión de inteligencia y de bondad que heredara de su padre el Duque. El jesuita comprendió que el tipo moral y el físico de la Duquesa de Mur se completaban ma-

(Continuará)

Sección de Anuncios

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el vapor...

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9. SANTANDER

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario.

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No se tiña V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta.

Venta en AVILA: DROGUERIA DE LOBO, Reyes Católicos, 25. Comercio de Anastasio González, TOMAS PEREZ N.º 2. En MADRID:

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 3.

Agente general: F. MACHERO. - Madrid. - Apartado 12.923

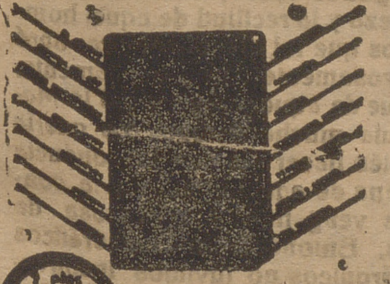
Eugenio Iribarrena Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- Reca Perrins, por Alice Fujo. Segunda edición. Amor en vida, por M. Alanic. Segunda edición. La Profesora de Piano, por Florence O'Neill. Segunda edición.

Tomos en 6.º, a plan. en rústica con vitelina cubierta en colores, y puestas 500 en tela.

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA



LECTURA AMENA e INTERESANTISIMA. 250 páginas. 20 pesetas.

PARTICIPACION DOBLE DE LA RIFA DE LA LOTERIA DE NAVARRA N.º 34867

LIBRERIA, PAPELERIA Y BAZAR DE SAN JUAN DE LOS RIOS

¿Va usted a Madrid?

No deje de hospedarse en la fonda "La Parisián, Montera 14. Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14,285

Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA



Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor sintoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra: ANEMIA, AGOTAMIENTO, NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo. Está aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y rozaduras, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza S. Defenso 3 Madrid.

AGENDAS "Bally-Ballère"

1933. Las mejores.

AGENDA DE SUFETE

Una gran gama de agendas. Desde 1,20 pesetas.

DIETARIO AMERICANO

Agenda de la Agencia de Estados Unidos. Incluye a los de la Agencia de Estados Unidos.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

Una gran gama de agendas. Desde 1,20 pesetas.

AGENDA CULINARIA

Una gran gama de agendas. Desde 1,20 pesetas.

AGENDA DE SOLERA

Una gran gama de agendas. Desde 1,20 pesetas.

AGENDA DE LA LAVANDERA

Una gran gama de agendas. Desde 1,20 pesetas.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA

Una gran gama de agendas. Desde 1,20 pesetas.

LIBRERIA, PAPELERIA Y BAZAR

Una gran gama de agendas. Desde 1,20 pesetas.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a planes con los libros 125 Novelas interesantes, más de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 12 plazos mensuales de 18 pesetas.

Las NOVELAS que ofrecemos son nuevas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 132. MADRID

de profesión..... domiciliado en..... provincia de.....

de número..... desea pagar 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 18 pesetas.

FIRMA

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 15 de junio a 15 de septiembre

Verdadero Sanatorio para la escrofula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, afecciones, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, a esas particulares de primera comedor de segunda.

Existen también en el Hotel Antiguo del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética. Augusto Figueroa, 8 MADRID

Director: J. CAMPOS

MEDICO-ORTOPEDICO

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Oreas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA (BELLEZA)

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mel olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

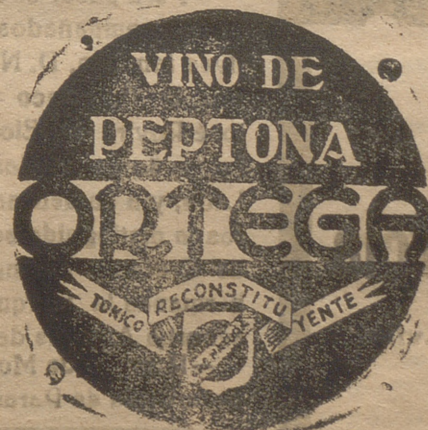
CONSULTAS POR CORREO

En AVILA el día 28 del actual en el HOTEL INGLES

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro notoriamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, Calzos y bujes de ALAEJOS. En la fundición de ALAEJOS. CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)



Alto

Se vende leche de vaca a domicilio garantizada su pureza. Se reciben avisos calle de San Esteban número 4; su dueño Emiliano Jiménez.

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45.

Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones

Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de fidejados, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atacos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porros

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

"La Actividad,"

Gestiona Informaciones Personales de toda España, ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas. Última Voluntad 9

Director Ordoñez, Preclados 64 Madrid

Comerciantes e industriales si queréis vender bien vuestras cosas en EL DIARIO DE AVILA

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azcadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo

15 de junio a 30 de septiembre

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

LA DELEGACION DE HACIENDA RESUELVE A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO EL RECURSO INTERPUESTO POR LOS PROPIETARIOS DEL MERCADO GRANDE

Presidida por el alcalde, y con asistencia de los señores Melero, Meneses, Pierna, Sancho, Martín García, Caro Campillo, Medrano, San Román, Mulero, González Vallejo, María Domínguez, Hernández Fernández y de la Asunción, anoche celebró sesión el Ayuntamiento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior así como cuentas y nóminas, y se autorizan obras y apertura de establecimientos.

Se da cuenta de una comunicación del Ministerio de Instrucción, autorizando al Ayuntamiento para pagar en varias anualidades la aportación que debe hacer el Ayuntamiento para la construcción de la nueva Escuela Normal.

El Sr. Caro, manifiesta que le complace la solución, pero que no se explica por qué ha de ayudar el Ayuntamiento a construir un edificio del Estado.

El Sr. Meneses, dice que le extrañan las manifestaciones del señor Caro y estima que lo que hace es obstrucción.

El Sr. Medrano, dice que el Estado no tenía ninguna obligación de edificar, y puesto que el Ayuntamiento lo ha pedido justo es que ayude a la construcción y además la Diputación contribuirá en cuanto esté de su parte.

El Sr. Martín García alaba la buena intención del Sr. Caro. Cree que debe abonarse la aportación, y además agradece a la Diputación su ayuda.

El Sr. Caro dice que puesto que todas las escuelas que existen en la capital están en el centro de la población, debe gestionarse la construcción de otros grupos escolares en los barrios extremos.

Sobre el asunto se entabla discusión en la que toman parte varios concejales.

Queda enterada la Corporación de una comunicación de la Delegación de Hacienda, dando cuenta de haber resuelto a favor del Ayuntamiento el recurso presentado por los dueños de fincas del Mercado Grande, por un acuerdo municipal en virtud del cual habrán de pagar aquéllos el 50 por ciento del valor de las obras de pavimentación.

Se acuerda nombrar ocho mangeros municipales, en virtud del concurso abierto, y un suplente de aquéllos, afectos al servicio de riego y limpiezas.

Después de dar cuenta el alcalde de las gestiones realizadas para la instalación de la colonia escolar que desea venir a Avila se levantó la sesión.

Tip. y Enc. de Senén Martín.—AVILA

Atropella a un niño y el pueblo intenta lincharle

El motorista de carreteras Angel Picazo que conducía la moto V. C. 63 atropelló en la carretera de San Martín de Valdeiglesias a Ramacastaña, término de Arzobispo, al niño de 11 años Rufino Pelado.

El pequeño fué trasladado al cuartel de la Guardia civil donde se le prestó asistencia facultativa, calificando su estado de pronóstico reservado.

Un numeroso grupo de vecinos al darse cuenta de la desgracia se dirigió al cuartel en actitud poco tranquilizadora, teniendo necesidad la benemérita, de custodiar al motorista para evitar que fuese linchado.

El niño fué trasladado a su domicilio con todo género de precauciones.

Las fiestas del Secretariado

Como en años anteriores los días 1 y 2 de agosto se celebrarán en esta ciudad las fiestas que organiza el Colegio Oficial del Secretariado.

Aun cuando no está aún ultimado el programa, podemos asegurar que este será atrayente, figurando en él función de teatro, corrida de toros, etc.

Oportunamente daremos más detalles.

SE DESEA comprar tartana o sillón de dos o tres asientos. Diríjirse a D. Francisco Alonso, médico de Mancera de Arriba.

ROBOS

En un hotel que en Navas del Marqués posee el teniente de Seguridad con destino en Madrid don Emilio Muñoz, penetraron ladrones apoderándose de varias sábanas, 64 pesetas en metálico y cuatro medallas de oro.

Los cacos operaron después en la plaza pública llevándose un reloj de oro, cadena y moneda del mismo metal, y una cartera que llevaba en el bolsillo el propietario de los objetos últimamente citados D. Antonio García. Los ladrones no han sido habidos.

SE VENDE la casa número 19 de la calle de Valladolid. Razón en la misma.

La maestra directora de la Escuela graduada de niñas número 1, doña Adelaida Antero nos dirige atento oficio invitándonos a visitar la exposición de labores realizadas por las alumnas durante el curso de 1932 a 33, la que tendrá lugar los días 14 y 15 de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. Mucho agradecemos la deferencia.

Ecós de sociedad

Necrológicas

Acometida en plena juventud por irridadora enfermedad, que rápidamente minó su todavía corta vida, ha fallecido en este día la distinguida joven Anita Macías Vidal, que tuvo necesidad de buscar en un cambio de clima un remedio que desgraciadamente no resultó eficaz para su mejoría ni para detener el funesto desenlace de la fatal dolencia. La tristeza que en sus desconsoladas familiares ha producido esta temprana muerte se ha hecho extensiva a las numerosas personas que en Avila trataban a la malograda joven.

A toda la familia de la finada haremos presente nuestro pésame a par que elevamos una plegaria por que Dios conceda a su alma el eterno reposo.

También ha dejado de existir confortado con los auxilios de la religión, a la avanzada edad de 69 años, D. Jacinto Alonso Gómez.

Hombre trabajador y honrado desempeñó durante 52 años ininterrumpidos, el cargo de dependiente en el acreditado comercio de la señora viuda de Gómez, continuando después en el mismo mercader a su honrada labor cuando tomó el establecimiento el sucesor de aquella D. A. José Sánchez.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

También en el pueblo de Cabizuela donde residía ha dejado de existir D. Teodosio Rodríguez, hermano del acreditado comerciante de esta plaza D. Augusto, y persona muy querida en aquel pueblo donde gozaba de merecidos afectos y bien ganado prestigio por lo que su muerte ha producido general sentimiento. A toda su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

Funeral

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de doña Epifania García, viuda de Robledo, esta mañana se ha celebrado un funeral por su alma en la Iglesia de San Pedro, al que asistió numerosa y distinguida concurrencia.

A toda su familia, y en especial a su hijo el Magistral de la Catedral D. Castor Robledo, renovamos nuestro pésame.

Enfermos

Se encuentra enferma la distinguida y joven esposa del abogado y procurador D. Damián G. Mediero.

También está enfermo, no habiendo abandonado hoy el lecho, el Gobernador civil de esta provincia D. Eduardo Gómez Ibáñez.

Viajeros

Acompañados de su mayordomo y secretario respectivamente han llegado, el excelentísimo señor Obispo de Tuy don Antonio García, y el Abad mirado del convento trapense de San Isidro de Duñas.

Para pasar el verano han llegado acompañados de sus respectivas familias, D. Nicolás S. Albornoz, D. Francisco G. Rojas, don José Rovira D. Eloy F. Valles, y las señoras viudas de Monfor y León, y a su dehesa de Manzanares la distinguida señorita condesa de Crecente acompañada de sus hermanas la marquesa de Albis y señorita Angeles del Alcazar.

Regresó de Montemoyor la señora viuda de Paradinas.

BAJO LA TERNERA

Ternera superior, 1.º, 5 pesetas kilo. Idem, 3.º 50. Idem, 3.º. Plaza de Abastos. Cajón n.º 25.

SE VENDE la casa número 6 de la calle San Segundo. Razón en esta Administración.

SE VENDE un piano. Razón en la Administración de este periódico

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID, 12.—A los cuatro que da abierta la sesión,

El Sr. García Huidalgo expone una Interpelación sobre la distribución de los créditos extraordinarios del presupuesto de Obras Públicas. Lamenta que el ministro haya dicho que el dinero invertido en las carreteras de Andalucía es dinero perdido. Afirma que el señor Prieto hace un arbitrario abuso de los créditos y asegura que se avecina un invierno trágico en Andalucía.

El ministro de Obras Públicas dice que es más ventajosa la construcción de puertos que la de caminos.

Se suspende la sesión para esperar la llegada del ministro de Trabajo por haber sido presentada una proposición incidental pidiendo la derogación de la ley de términos municipales.

Cuando se reanuda la sesión, sin haber llegado el ministro de Trabajo, el Sr. Martín (D. Pedro) dice que no hay ninguna disposición más perjudicial, no sólo para la economía agrícola en general, sino también para los mismos obreros porque contribuye como ninguna a aumentar el paro, a favorecer a los malos obreros con perjuicio de los buenos y a la ruina de la agricultura. La opinión general fuera de la Cámara, y aun dentro de ella, es contraria a la aplicación de la ley de términos municipales.

Señala uno por uno todos los sectores que no se hallan conformes con la ley y afirma que debe ser derogada. Combate al ministro de Trabajo, a quien califica de dictador, que en Ginebra actuó de Pontífice defensor de la situación política en España, si bien olvidó la actuación de los socialistas, que amenazan con lanzar a la calle las masas de las Casas del Pueblo. Anuncia una catástrofe si no se deroga esta ley y la de jurados mixtos, que no tienen más finalidad que la de mantener la lucha de clases, condición obligada para que viva este Gobierno. Afirma que la proposición no tiene intención política.

El jefe del Gobierno declara que entiende poco de problemas económicos; pero el Sr. Martín entiende menos. Se niega reiteradamente a entrar en el fondo de la cuestión.

El Sr. Baeza Medina dice que las oposiciones pretenden obtener ventajas políticas y por ello los radicales socialistas votarán en contra de la proposición.

Esta es rechazada por 106 votos contra 12. Los radicales se abstuvieron.

Se reanuda el debate sobre la ley de orden público.

Los señores Balbontín y Ortega y Gasset (D. Eduardo) insisten en sus manifestaciones de ayer.

El Sr. Nistal por la comisión, les contesta.

El Sr. Ayuso consume un turno en contra.

A las nueve menos cinco minutos se levanta la sesión.

Incidente entre soldados y un guardia de Asalto

ALICANTE.—Ayer un guardia de Asalto llamó la atención a unos soldados que refrescaban en un kiosco junto a la playa y pretendió llevarles detenidos. Por la tarde, los soldados, a la hora del paseo, reconocieron en la calle al guardia de Asalto y le desarmaron y le propinaron varios golpes de los que fué asistido en una farmacia. El teniente del Ejército de vigilancia se llevó al cuartel a los soldados, a los que acompañó mucho público hasta el cuartel vitoreándolos, y pidiendo que los guardias de Asalto se marchen de Alicante.

Restos del «Cuatro Vientos»?

VERACRUZ.—Ha trozo de rue

José de la Rubia

Invita a público abulense a la inauguración de su nuevo establecimiento

Confitería - Bar

cuya apertura tendrá lugar el sábado anoche.

Selectos y exquisitos artículos. Cerveza, sidra y licores.

VISITAD ESTE NUEVO ESTABLECIMIENTO EN LA CALLE DE PI Y MARGALL NUM. 4.

El Sr. Albornóz será elegido presidente del tribunal de garantías.—Consejo de ministros.—La huelga general de Salamanca se desarrolla pacíficamente

(De nuestro servicio especial Prensa Asoclaan)

MADRID 13, 4'30 tarde.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría de la Izquierda acordando votar la candidatura del Sr. Albornoz para la Presidencia del Tribunal de Garantías. También se acordó autorizar a los diputados para presentar enmiendas al proyecto de ley de Orden Público.

Se reunió igualmente la comisión de agricultura examinando las enmiendas presentadas por el señor Blanco Razo al proyecto de arrendamiento rústico, rechazando las en su mayoría.

El Sr. Casanueva ha manifestado que las minorías agraria y vasco-navarra no han celebrado reunión para tratar de la presidencia del Tribunal de Garantías porque es asunto que no les afecta; los diputados votarán en blanco o se abstendrán.

La última impresión respecto a la elección del presidente del Tribunal de Garantías es la de que el resultado será el siguiente: Presidente, D. Alvaro de Albornoz; vocal diputado por las mayorías, don Manuel Cordero, y por las minorías el Sr. Abad Conde, radical.

Se celebró Consejo en el Palacio Nacional. Antes de terminar salió el Sr. Albornoz que regresó al poco rato. El ministro de Obras facilitó la referencia oficiosa.

La primera parte de la reunión ha sido una exposición del ministro de Hacienda sobre detalles de los trabajos de la Conferencia Económica de Londres. Después el señor Azafia habló del programa parlamentario y de sus palabras se desprende que se llegará a las primeras semanas de agosto en el Parlamento discutiéndose las leyes

presentadas. Otra parte del Consejo se dedicó a examinar el proyecto de ley de investigación de la paternidad, y después se firmaron numerosos decretos de escasa importancia.

Mientras se celebraba Consejo el ministro de Justicia marchó a su ministerio para dar posesión al presidente del Tribunal Supremo, acto que revisó gran sencillez y en el que no hubo discursos, regresando seguidamente el Sr. Albornoz al Palacio Nacional.

Parece ser que si, como se asegura, el Sr. Albornoz es nombrado esta tarde presidente del Tribunal de Garantías será destinado para sustituirle en Justicia el actual ministro de Comercio Sr. Franchy Roca y a este departamento irá el ex subsecretario de Comunicaciones Sr. Galarza.

SALAMANCA.—Ha comenzado la huelga general decretada por la federación local por solidaridad con los campesinos. La mayoría de los trabajadores no acudieron a las obras ni a las fábricas. Pequeños grupos se estacionaron en la Plaza Mayor en actitud pacífica. Los comercios han abierto casi todos y en general se nota normalidad.

Fuerzas de Asalto prestan servicio por las calles, pero hasta la hora de telefonar no se han producido incidentes. Los taxis no funcionan y circulan autobuses con letreros de «Servicio municipal»; la gente acude a los comercios como de costumbre, los cafés están servidos por familiares de los dueños y el aspecto es normal. Cumpliendo un acuerdo de la Federación obrera no secundan la huelga los servicios sanitarios y de agua, empleados municipales y servicio de alumbrado. La C. N. T. ha celebrado una asamblea y después de amplia discusión acordó prestar apoyo a los campesinos.

DE MADRID

El Sr. Royo Villanova había perdido la palabra en el debate de la proposición del Sr. Algara; pero no logró que el Sr. Bestelro se la concediera.

Después, en el salón de conferencias, habló con algunos diputados y periodistas y se expresó de este modo:

—Yo quería, con mi intervención, defender a D. Antonio Maura. No estaba su hijo en el Parlamento, y observé que el Sr. Orosio y Galarza guardaba silencio. Maura fué generoso con los revolucionarios del año 17, y trajo a las Cortes una amplia amnistía. No es cierto que el Sr. Maura obrase presionado por la avalancha republicana, que por otra parte, no existía. ¡Menguado concepto tienen de la entereza y la rectitud de aquel hombre los que tal creen! Maura obró generosamente y políticamente, porque de aquel rasgo vivió la Monarquía mucho tiempo. Yo quería también hacer resaltar la conducta humana de aquel hombre y la conducta vergonzosa y rencorosa de otros. Entonces, los catrines monárquicos no tuvieron inconveniente en pagar el sueldo al señor Bestelro, senecado y condenado en el presidio de Cartagena. Nos honraremos con ello, y nuestra suscripción era el reconocimiento de que el delito político no infama, sino que enlamece. El Sr. Alba era ministro de Instrucción Pública y tuvo buen cuidado de no cubrir la vacante por el Sr. Bestelro, para que éste pudiera ocuparla nuevamente cuando volviera a Madrid. ¡Lo mismo que ahora el Sr. Azafia!

Advertisement for SAIZ DE CARLOS medicine. Text: 'Vd. que quiere tanto a su hijo... procure la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS'.

Advertisement for Don Juan Hernández García. Text: 'EL SEÑOR Don Juan Hernández García Falleció el día 11 del corriente en Umbrías (Avila) A LOS 68 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES D. E. P. Su desconsolada esposa doña Francisca Muñoz; hijos don Gregorio (Médico de Escarabajosa) y don Victor; hermanos, tíos, sobrinos y demás familia, Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendar a Dios el alma del finado.'